

Equipamiento inicial para el embarazo y el parto

¿Recibes dinero de la oficina de empleo o de asistencia social? ¿Y estás embarazada?

Entonces puedes recibir un poco más de dinero al mes. Tienes que solicitarlo.

Y puedes recibir dinero para las cosas importantes para tu bebé. Tienes que solicitarlo.

Importante: Presenta primero la solicitud. Luego espera a que te den el visto bueno. Sólo entonces compra la ropa de maternidad o las cosas del bebé. Guarda los recibos. Luego debes enviar los recibos a la oficina de empleo o de asistencia social.